

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN 82

Nº INF TECNICO

TRAMITADA 29/03/2016

REF: Autorización de Sobrepeso

COD AUTENTO, 9308220160018284

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° _______ y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 1602/2007

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los limites establecidos en la normativa legal vigente, dando brigen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto,

DEPARTAMENTO DE PESAJE SUBDIPITO de Tranportes Especiales

29/03/2016

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 82 / Región de Valparaiso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única FRKP-41 , para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico № 93 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2 Cobrese a SOC.BIMPEX LTDA la cantidad de 0,55 U.T.M poi concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

Distribución

-Interesado

-Oficina de Partes

-SubDepartamento de Pesaje

-Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

Director Regional Vialidad Valparaiso V Region

CHIF

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016